

Comprendiendo las Exenciones de DDS de Connecticut de Servicios Basados en el Hogar y la Comunidad:

Tomando buenas Decisiones Respecto a sus Servicios y Apoyos de DDS



Publicado por
EL ESTADO DE CONNECTICUT
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE DESARROLL
460 Capitol Avenue, Hartford, CT 06106

Gobernadora M. Jodi Rell
Comisionado Peter H. O'Meara
Comisionada Delegada Adjunta Kathryn duPree



Abril 2007

Agradecimientos

Queremos dar las gracias a los siguientes individuos por su ayuda en el desarrollo de este material. Su ayuda fue inestimable.

Ken Cabral, Charlan Corlies, Terry Cote, Kathryn duPree, Sheryl Kemp, Beth McArthur, Greg McMahan, Beth Aura Miller, Laura Nuss, Dimitri Triantafillakis, Mickey Verno, Robin Wood

El desarrollo de este documento ha sido patrocinado en parte a través de una Subvención de Comprobación de Calidad / Cambio de Sistemas de Mejoría de Calidad (11-P-92080/1-01) financiada por los Centros para Servicios de Medicare y Medicaid.

El Departamento está interesado en oír sugerencias acerca de cómo podemos proporcionar información en formatos accesibles y fáciles de comprender para personas con incapacidades intelectuales. Por favor comuníquese con Robin Wood, Directora de Auto-Determinación de DDS al (203) 806-870 ó robin.wood@ct.gov para compartir sus pensamientos e ideas.

Tomando buenas decisiones respecto a sus apoyos y servicios de DDS de CT

DDS le proporciona la oportunidad de vivir en la comunidad y tomar opciones respecto a sus apoyos y servicios. Los primeros pasos para obtener apoyos de DDS son:

- 1** Hacerse elegible para servicios de DDS
- 2** Completar una Evaluación de Nivel de Necesidad ("LON") para poder determinar el nivel adecuado de asignación de fondos para usted
- 3** Hacerse elegible para Servicios de Exención de Medicaid, al declarar que quiere vivir en la comunidad y no en una Facilidad de Cuidados Intermedios para Personas con Retardación Mental ("ICF-MR") y al solicitar Medicaid Título XIX. (Recuerde que tiene que mantener la elegibilidad para Medicaid para poder retener sus servicios.)
- 4** Identificar los apoyos que mejor satisfarán sus necesidades en su Plan Individual.
- 5** Hacer un presupuesto con los fondos asignados a usted a base del LON (Nivel de Necesidad)

Después de hacer esto, usted y su familia podrán escoger a quiénes quieren contratar para suministrar los apoyos a usted y cómo usted desea participar en la administración de sus apoyos. El "proceso de portabilidad" de DDS, explicado en la página 13, también le da la opción de cambiar de decisión y cambiar sus apoyos cuando las necesidades identificadas en su Plan Individual cambien, ¡y siempre que se mantenga dentro de su asignación de LON!



Usted puede escoger el tipo de servicio que quiere recibir

¡Usted decide cuáles apoyos mejor satisfarán sus necesidades!

Puede usar sus fondos para comprar los apoyos que usted crea que mejor le ayudarán a lograr las metas que usted ha identificado en su Plan Individual. Un extenso conjunto de servicios y apoyos están disponible a través de Exenciones de DDS. Su administrador de caso le puede dar información acerca de estos servicios y ayudarle a escoger los apoyos que funcionarán mejor para usted. Usted también puede informarse acerca de estos apoyos y servicios, leyendo la información de servicios de exención que se encuentra en el sitio Web de DDS al: <http://www.ct.gov/dds>



Usted puede escoger cómo quiere que se administren sus apoyos y servicios

¡Usted decide su grado de participación en la administración de sus apoyos!

También puede decidir cuánto control quiere tener para dirigir los apoyos y servicios que recibe. Puede usar sus fondos para comprar apoyos del proveedor de su elección, o puede usar sus fondos para contratar su propio personal. Puede escoger entre varias opciones diferentes, incluyendo:

Auto-Dirección: Si escoge esta opción de manejo, usted es el patrono de las persona que opta por contratar para proporcionarle sus apoyos. Como el empleador, usted se hace responsable del entrenamiento, la supervisión y la gerencia de las personas contratadas por usted. Esta opción le da el mayor grado de control sobre sus apoyos, pero también el mayor grado de responsabilidad.

Agencia con Opción: Una Agencia con Opción es una agencia vendedora la cual se pone de acuerdo para contratar al individuo que usted escoja para que le dé apoyos a usted. Este individuo se convierte en empleado de la agencia vendedora y la agencia se encarga de ayudarle a usted para entrenar y dirigir el personal. Este es un modelo de gerencia compartida.

Agencia Vendedora: Una agencia vendedora es un proveedor tradicional y es el empleador del personal que proveerá los apoyos a usted. La agencia vendedora se hace responsable por la contratación, el entrenamiento, y la gerencia del personal que le apoya a usted.

O bien, ¡ puede usar una combinación de los enfoques arriba indicados para satisfacer sus necesidades individuales!

Es importante que piense con cuidado acerca de estas opciones de contratación. Cada opción le da diferente grado de control, autoridad y auto-determinación. Tenga presente que también puede cambiar de decisión respecto a la manera en que arregle sus apoyos y quiénes se los suministre en cualquier momento.



Estrategias que puede usar para escoger buenas opciones

Abajo hay una lista de cosas que puede hacer y preguntas que puede hacer para ayudarle a tomar buenas decisiones respecto a sus servicios y apoyos.

Cosas generales que hay que hacer:

- Familiarizarse con sus derechos como consumidor, y continuar trabajando para aprender todavía más
- Aprender los acrónimos y términos que describen los apoyos y servicios, tales como SL (*supported living* / vida apoyada), IL (*independent living* / vida independiente), CLA (*community living arrangement* / arreglo de vida comunitaria), CTH (*community training home* / hogar comunitario de entrenamiento), GSE (*group supported employment* / empleo grupal apoyado), DSO (*day support option* / opción de apoyo diurno), Apoyo Personal, Acompañante de Adulto, Respiro, etc.
- Aprender los términos sobre las maneras en que se pagan. los servicios, tales como Medicaid, Exenciones HCBS, Exención Amplia y Exención de Apoyo Individual y Familiar (IFS)
- Hablar con personas que estén recibiendo diferentes tipos de apoyos, y quienes dirigen sus propios apoyos
- Informarse sobre varias opciones disponibles en otras partes del estado, y con otros proveedores
- Visitar hogares y otros sitios de apoyo, incluyendo los de personas que dirigen sus propios apoyos
- Decidir cuáles tipos de apoyos usted desee en este momento, y posiblemente en el futuro



Si usted cree que quiere contratar su propio personal:

- Familiarícese con los servicios de reclutamiento: Rewarding Work (www.rewardingwork.org) y de CT Healthjobs (www.cthealthjobs.org)
- Considere miembros de familia que vivan fuera de su hogar, amistades, vecinos y otras personas conocidas que usted sepa que serían buenas personas para contratar. ¿Cuál de estas personas pueden ayudarle a expandir su sistema de apoyo?
- Hable con otras personas que contraten a su propio personal e infórmese sobre la manera en que ellos encontraron a sus empleados
- Familiarícese con los Servicios Intermediarios Fiscales y escoja el que usted crea que funcionará mejor para usted
- Considere si su administrador del caso, un coordinador de servicios del DDS, o un coordinador de servicios independiente es la persona idónea para ayudarle a contratar y dirigir empleados
- Pida a los Directores Regionales de Auto-Determinación, u otro personal regional de ayuda técnica que le dé información más detallada sobre la contratación y gerencia de personal



Si usted cree que quiere contratar una Agencia de Opción o a una Agencia Vendedora Tradicional:

- Haga una lista de los posibles vendedores; verifique sus requisitos, su condición de proveedor calificado, infracciones de licencia
- Hable con otras personas que reciban apoyos de tal proveedor y pregúnteles:

❓ ¿Está satisfecho, y tiene control sobre los apoyos que recibe?

❓ ¿El personal de apoyo le trata con respeto? ¿Le escucha?

❓ ¿Participó usted en el desarrollo de su plan?
¿Expresa su plan lo que es importante para usted?

❓ ¿Le mantienen informado sobre el progreso en su plan?
¿Sobre problemas que surjan?

❓ ¿Ha tenido problemas con su personal de apoyo?
¿Qué hizo usted? ¿Tuvo un resultado satisfactorio?

❓ ¿Le gusta el lugar donde está viviendo?
¿Qué hace para divertirse? ¿Cómo es su trabajo?

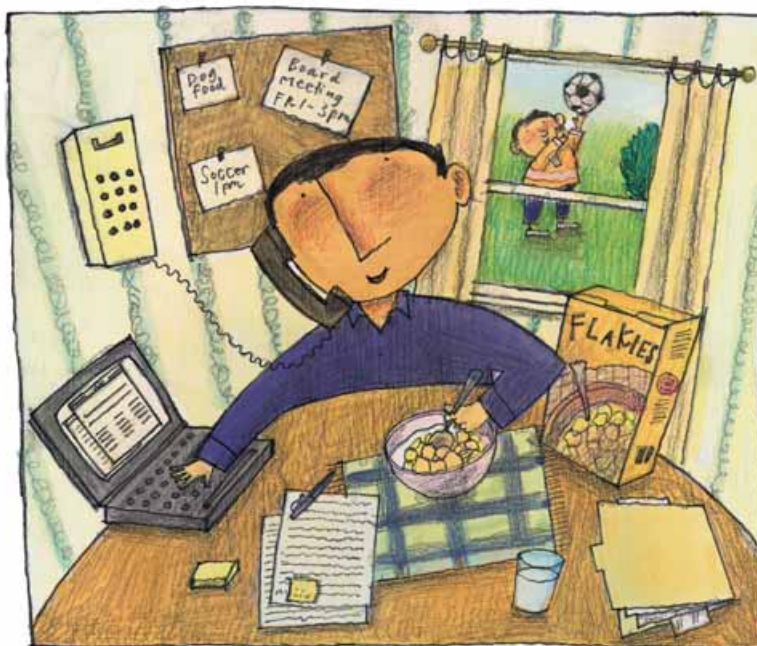
❓ Si lo desea, ¿recibe ayuda para hacer amistades, o tratar cosas nuevas?

❓ ¿Recibe ayuda para alcanzar sus metas del futuro?



Visite, o pruebe actividades ofrecidas por el proveedor. Mientras esté allí, observe, escuche e infórmese:

- ❓ ¿Cómo mira la agencia a las personas que apoyan?
¿Son clientes, consumidores, o personas?
 - ❓ ¿Usan el nombre de la persona al dirigirse a él o a ella?
 - ❓ ¿El trabajo del proveedor se basa en las preferencias del individuo?
 - ❓ ¿El personal de la agencia habla con la persona, o le difiere a la familia o al personal salariado?
 - ❓ ¿Cómo responde el proveedor a las necesidades individuales fuera de los programas que ellos ofrecen actualmente?
 - ❓ ¿Habla el proveedor solamente sobre los servicios que ellos ofrecen actualmente?
 - ❓ ¿Preguntan a la persona lo que él/ella quiere?
¿Realmente están tratando de aprender enterarse?
 - ❓ Si usted sabe el tipo de apoyos, personal, o experiencias que quiere, ¿El le proveedor le escucha?
 - ❓ ¿Qué tanto de control tienen las personas o las familias en la contratación / programación de personal de apoyo?
- Pídale a alguien de confianza que revise las políticas de la agencia



Arregle entrevistas con posibles proveedores. Algunas preguntas que puede hacer a los proveedores incluyen las siguientes:

Respeto

- ¿Cómo me ayudarán a tener más control y dignidad en mi vida?
- ¿Como me ayudarán a informarme y ejercer mis derechos?

Seguridad

- ¿Cómo protegen mi seguridad personal?
- ¿Hacen revisión de antecedentes? En tal caso ¿qué tipo (nacional, estatal)?
- ¿Revisan el registro de abusadores? ¿Con qué frecuencia?
- Describa el entrenamiento que su personal recibe.
- ¿Cuáles son los asuntos de responsabilidad legal al tener a alguien trabajando en mi hogar?
- ¿Qué pasará si alguien se lesiona en mi hogar?
- ¿Su personal puede administrar medicamentos?
- ¿Pueden ustedes suministrar servicios de enfermería o ayudar a obtenerlos?
- ¿Cómo se cubren las emergencias?
- Si algo va mal con mis apoyos, ¿Cuáles apoyos de respaldo ofrece l ofrece la agencia (personal de apoyo directo, de comportamiento, médico)?

Trabajando con personas importantes para mí

- ¿Cómo trabajarán conmigo, con mi familia, mis amistades, y mi círculo o red?
- ¿Me pueden visitar personas cuando ellos quieran?
- ¿Cómo me ayudarían a compartir socialmente con mi familia, amistades y otros en mi comunidad?
- ¿Como me ayudarian a mantener mis amistades, a encontrar nuevas amistades y a reestablecer relaciones?
- Den unos ejemplos de cómo han usado redes de contacto, han ayudado en el desarrollo de relaciones, etc

Planeando mi futuro individual

- ? Describa el proceso de planificación de su agencia.
- ? ¿De qué manera es centrado en la persona?
- ? ¿Las personas asisten a todas sus propias reuniones?
- ? ¿Qué pasará si no se escoge a usted para participar en mi círculo?
- ? ¿Qué pasará si no se escoge a usted para participar en mi círculo?
¿Podría apoyarme si yo no quisiera la participación de usted en mis reuniones de planificación?
- ? ¿Quiénes pueden convocar una reunión?
- ? ¿Alguna vez se celebrarán reuniones sin mi presencia?
- ? ¿Cómo me ayudarán a prepararme para mis reuniones?
- ? ¿Qué pasará si mi círculo y/o yo tomamos una decisión que esté en conflicto con la decisión de ustedes?
- ? ¿Cómo aseguran la implementación de los apoyos acordados en las reuniones de planificación?
- ? ¿Cómo aseguran que las cosas se realicen en el plazo de tiempo decidido entre nosotros?
- ? ¿Cómo proporcionarán los apoyos que necesite cuando los necesite, y cambiarlos cuando necesite o quiera cambiarlos?
- ? ¿Han trabajado con otros en auto-determinación, y puedo hablar con ellos?
- ? ¿Con cuántas personas han trabajado, que auto-dirijan sus apoyos? ¿De estas personas, cuántas han dejado su agencia en el año pasado?
- ? ¿Cuál es su situación de apoyo más creativo? ¿Cómo sucedió?



Presencia y participación en la comunidad

- ? ¿Cómo me apoyarán para llegar adonde necesite o quiera llegar?
- ? ¿Quién decide la prioridad de necesidad/solicitudes de transportación?
- ? ¿Cuáles servicios basados en la comunidad tienen, o en cuáles han participado?
- ? ¿A cuáles grupos sociales, religiosos, étnicos, voluntarios, o de aficiones asisten las personas a quienes usted apoyan?
- ? ¿Habrá apoyos y/o transportación disponibles en los fines de semana, las noches o días festivos?
- ? Describa sus relaciones con sus vecinos.

General /Administrativo

- ? ¿Tienen algunas limitaciones geográficas?
- ? ¿Trabajarán con otras agencias o individuos para satisfacer mis necesidades/deseos? En tal caso, dé unos ejemplos.
- ? ¿Puede desglosar su tarifa por hora? (% para servicios directos, % para costos administrativos, etc.)
- ? Especifique las tarifas de pago al personal (residencial vs. diurno)
- ? Si decido discontinuar sus servicios, ¿cómo lo haría?
¿Cómo me ayudarán durante la transición, y han hecho esto antes?
- ? ¿Puedo ver sus reglamentos del personal?
¿Son flexibles los reglamentos del personal?

DDS le proporciona la oportunidad de vivir en la comunidad y escoger opciones respecto a sus apoyos y servicios.

Preguntas adicionales para una agencia con opción

- ❓ ¿Contratarán a alguien que yo refiera a su agencia?
- ❓ ¿Podré escoger a mi(s) persona(s) de apoyo si se requiere personal nuevo, y tomaré parte en el proceso de entrevista?
- ❓ ¿Cómo se cubren ausencias? ¿Cómo proporcionan apoyo consistente o personal suplente?
- ❓ ¿Podría yo conocer y escoger mi propio personal sustituto?
- ❓ ¿Vale mi opinión en un despido de mi personal de apoyo?
¿De quién es la decisión final?
- ❓ ¿Cómo y cuándo podré desarrollar la descripción del trabajo y el horario del personal?
- ❓ ¿Cómo participaré en el entrenamiento de mi personal?
- ❓ ¿Cómo daré evaluaciones de mis apoyos?
- ❓ ¿Cómo su agencia atenderá quejas?
- ❓ ¿Puede darme ejemplos de quejas de otros consumidores y la manera en que se resolvieron?
- ❓ Si algo va mal con mis apoyos, ¿cuáles apoyos de respaldo ofrece la agencia (personal de apoyo directo, de comportamiento, médico)?
- ❓ ¿Cómo me ayudarán a volverme menos dependiente de ustedes y sus servicios?

Estos solamente son unos ejemplos de buenas preguntas que puede hacer y actividades que puede hacer para asegurar que esté tomando buenas decisiones respecto a sus apoyos y servicios. Las personas que contraten a su propio personal pueden hacer preguntas similares y hacer actividades similares al entrevistar y revisar posibles empleados. Su administrador de caso, coordinador de apoyos de DDS o coordinador de apoyos independiente podrá ayudarle con estas cosas. También puede hacerlo alguien de confianza. Recuerde que usted puede cambiar de decisión respecto a lo que quiere. Lo importante es hacer preguntas e informarse los más posible.

Y una vez que haya decidido y ya esté recibiendo los apoyos . . .

Cosas que puede hacer para sacar el mayor provecho de sus apoyos

- Manténgase en contacto regular con su administrador de caso, coordinador de servicios de apoyo o coordinador independiente
- Manténgase informado sobre sus opciones de apoyo y sus derechos.
- Participe en su proceso de planificación personal lo más posible.
- Guarde notas sobre su plan, lo que desee o necesite, lo que se haya decidido, y cuándo se realizará.
- Hable con otras personas que reciban apoyos, comparta ideas para trabajar con su proveedor.

¡Infórmese sobre sus derechos! Hay que ser un consumidor educado

- Si no está satisfecho con sus apoyos, dígalo a personas. Pida ayuda para ayudar a mejorar sus apoyos.
- Si las cosas realmente no funcionan y no satisfacen sus expectativas, investigue otros apoyos – entreviste a otros proveedores; tal vez encuentre uno más apto. Siga exigiendo alta calidad.
- Agradezca a las personas que trabajen por usted. Dígales cuando hagan algo que usted aprecie.
- ¡Cuídese y felicítese por un trabajo bien hecho!



Portabilidad: ¡Realmente Tiene Opciones!

La “portabilidad” significa que usted tiene control de sus apoyos y el dinero usado para los servicios que usted reciba. Tiene el derecho de estar satisfecho con los servicios que reciba, y si no queda satisfecho usted puede mover sus fondos a otro proveedor, o usar sus fondos para comprar servicios diferentes. Su administrador de caso, su coordinador de servicios de apoyo de DDS, o su coordinador independiente le ayudará si desea cambiar sus servicios. Recuerde, cuando usted opte por cambiar su servicio, querrá hacerlo de una manera responsable. Siempre es mejor tratar de mantener buenas relaciones con los demás e irse con relaciones cordiales.

¡Los Servicios de DDS de Exención de Medicaid y la Portabilidad le permiten ser creativo en el diseño de los apoyos y servicios que funcionarán mejor para usted!

¡Viva bien!





Publicado por
EL ESTADO DE CONNECTICUT
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE DESARROLLO
460 Capitol Avenue, Hartford, CT 06106

Abril 2007